

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS
DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO I**

En la Ciudad de Alcalá de Henares, y en el Salón de la Junta Municipal del Distrito I "Quinta de Cervantes" (C/ Navarro y Ledesma, 1), siendo las **dieciocho horas diez minutos del día veintinueve de septiembre de dos mil veintidós**, se reúnen los/las Señores/as designados que a continuación se relacionan a los efectos de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito I.

ASISTEN:

PRESIDENTE: D^a. Susana Roperó Calles

VICEPRESIDENTA: D^a. M^a Patricia Sánchez González

VOCALES:

Don Fernando Salas Mendía, Vocal titular de Entidades- AA.VV. Centro-San Isidro.

Doña Tamara Escolar Yélamos, Vocal titular de Entidades –Casa Regional Castilla-La Mancha.

Doña Esther Almazán Carvajal, Vocal suplente del Grupo Municipal de Unidas Podemos- Izquierda Unida.

Don Javier Moreno de Miguel, Vocal titular Grupo VOX.

Doña Francisca Gullón Herrera, Vocal suplente Grupo Popular.

Don Gregorio David Valle Rodríguez, Vocal suplente del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Don Juan Antonio Oñoro Oñoro, Vocal titular Grupo PSOE.

Asisten Doña Ana Galván Huarte, Secretaria Delegada del Pleno de la Junta Municipal Distrito I y D^a. M^a Vicenta Salazar Suárez, administrativa del Distrito como Secretaria de Actas.

1.- TOMA DE POSESIÓN DE LOS NUEVOS VOCALES MIEMBROS DE LA JUNTA.

- Vocal Suplente del Grupo VOX: D. Federico Gómez Sindín.

2 – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA. DEL 30 DE JUNIO DE 2022

Se da cuenta del Acta de la Sesión Ordinaria del treinta de junio de dos mil veintidós.

En su vista, el Pleno acuerda por unanimidad, **APROBAR** dicha Acta.

3 – DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA PRESIDENCIA DEL DISTRITO EN EL EJERCICIO DE SUS COMPETENCIAS

Por parte de la Secretaria se comunica que dichas Resoluciones se encuentran en la Junta Municipal del Distrito, a disposición de quienes estén interesados en su consulta.



4 – DAR CUENTA DEL ESTADO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN ANTERIORES SESIONES PLENARIAS.

Se procede a dar cuenta del estado de los acuerdos adoptados en anteriores sesiones plenarias por parte de la Sra. Presidenta.

PROPUESTA DE LA AAVV. CENTRO-SAN ISIDRO. Nº 2/22, relativa a que se dé vida a la Capilla de la Quinta de Cervantes dotándola de mobiliario para realizar diferentes actividades en ese espacio, tales como presentación de libros, aulas de lectura...

Al ser un bien protegido nos informan desde la concejalía de patrimonio, quien es competente en la materia que, están elaborando el correspondiente informe técnico, no obstante, nos han adelantado que, la capilla no necesita una salida de emergencia extra porque según el código técnico, ni su ocupación (no puede acoger más de 100 personas. De hecho, difícilmente podrían estar más de 10 a la vez) ni su dimensión (no tiene más de 25 metros de longitud) lo requieren.

Por otro lado, en el Documento Básico de Seguridad en caso de Incendio (DB SI) no exige unas salidas mínimas o máximas, sino las necesarias, que en consideración con lo previamente establecido por el código técnico no lo sería.

PROPUESTA DE VOX. Nº 2/22, relativa a la restitución de los bolardos rotos y doblados de la calle del Ángel, así como la reparación de puntos de la acera deteriorados y el adoquinado de la calzada.

Desde la Oficina de Proyectos informan que ya está contemplada su realización.

PROPUESTA DEL PARTIDO POPULAR. - Nº 2/22, relativa a llevar a la actuación sobre las aceras del entorno de la calle Cánovas del Castillo.

Desde la Oficina de Proyectos informan que ya está contemplada su realización. No obstante, nos informan que tienen previsto su realización, antes de que finalice la legislatura, previsiblemente lo harán durante las vacaciones de navidad, toda vez que, al ser una calle con mucho tráfico y si además añadimos el que se genera con los padres que van a llevar y recoger a sus hijos al centro escolar cercano a dicha calle, es por lo que se barajan esas fechas.

En ese proyecto también se incluye la mejora del paso de peatones por el que transitan los escolares que van a su centro educativo

5 – INFORMES DE LA PRESIDENCIA.

La Sra. Presidenta procede a informar sobre los siguientes asuntos:

- APARCAMIENTOS DISTRITO

Desde enero se ha trabajado con el fin de agilizar la tramitación de los expedientes relativos a las transmisiones, solicitudes y regularización de titularidad de las plazas de garaje de carácter municipal, que se conceden en régimen de concesión, a los vecinos de los cuatro aparcamientos subterráneos para residentes en régimen de concesión que son competencia de esta Junta Municipal de Distrito:

Dichos aparcamientos son los siguientes:

- Vía Complutense Tramo I (O'Donnell)
- Vía Complutense Tramo II (Simago)
- Vía Complutense Tramo III (Atilano Casado)
- Caballería Española.

Este trabajo supuso la puesta al día de la lista de espera, es decir de aquellos residentes que desean optar a adquirir en régimen de concesión una de estas plazas, y la puesta al día de las solicitudes efectuadas por los residentes que desean o bien ceder la plaza por no tener necesidad de utilizarla, regularizar su titularidad o transmitirla mortis causa.

En este momento, se está poniendo al día y tramitando los expedientes relativos a Caballería Española, teniendo previsto continuar con el resto de los tramos con la mayor brevedad posible y conseguir la puesta al día de todos estos expedientes, con el fin de dar contestación a las demandas y necesidades de los ciudadanos del Distrito en este aspecto.

Ya están resueltos varios expedientes en este tramo bien por desistimiento del cedente en ceder su plaza, regularización de la titularidad aplicándose las normas de derecho civil en caso de fallecimiento, expedientes que han terminado con la desestimación de la solicitud por no reunir las condiciones exigidas en los Pliegos de Condiciones y con la transmisión efectiva de la plaza de garaje en otros casos.

- PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS INSTALACIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO I, SALA DE EXPOSICIONES Y JARDINES.

La junta municipal del distrito I, pondrá a disposición de los ciudadanos y artistas que lo soliciten, tanto su sala de exposiciones como los jardines de la Quinta, siempre que se cumplan con los requisitos establecidos.

Es importante fomentar la cultura de nuestra ciudad y ayudar a aquellos que no puedan permitirse alquilar un espacio céntrico para exponer su obra.

He contactado tanto con agentes del mundo de la pintura, escultura, literatura y música, para ofrecer en las instalaciones del distrito I, actividades culturales de forma continuada y dando oportunidades a nuestros ciudadanos para que nos deleiten con su arte.

6 – PROPUESTAS E INICIATIVAS

- **PROPOSICIONES DE LOS VOCALES DE ASOCIACIONES DE VECINOS**

1º- Propuesta nº 3/2022 del Vocal de la Asociación de Vecinos Centro-San Isidro, Don Fernando Salas Mendía, relativa a que se reparen, replanten, limpien y mantengan adecuadamente los alcorques del Distrito.

"EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Si uno hace un recorrido por el Distrito bien desplazándose a los quehaceres habituales o paseando por el para disfrutarlo, no hay que ser demasiado crítico ni "tiquismiquis" con reparos de poca importancia, para que veamos que el estado de los alcorques de la ciudad y del Distrito I en particular que el que nos atañe a esta Junta, para que veamos que su estado es deplorable.



A la mayoría la suciedad orgánica de los canes y la inorgánica de los ciudadanos que los utilizan como "papelera" que no son lo más adecuado. La falta de plantas, arbustos o árboles con el cepellón enterrado y sin saber lo que le espera desde hace mucho tiempo. Esto sumado al deterioro estructural por la falta de bordillos o losetas reventadas.

Es por ello, que elevamos al Pleno de la Junta Municipal del Distrito I el siguiente:

ACUERDO:

Que se reparen, replanten, limpien y mantengan adecuadamente los alcorques del distrito de modo que sea un aliciente más de disfrute de la ciudad."

Tras el correspondiente debate, estando presentes nueve de los doce miembros que forman parte del Pleno de esta Junta Municipal de Distrito, se somete el asunto a votación resultando **APROBADA** por **UNANIMIDAD** la propuesta transcrita anteriormente.

• PROPOSICIONES DE REPRESENTANTES DE AMPA's

1º Propuesta nº 1/2022 del presentada por la vocal representante de las AMPA's, Dª. María del Sol Miguel Herrera, relativa a la necesidad de elaboración y presentación de un cronograma para ejecutar las propuestas aprobadas en los Plenos del Distrito antes de que finalice la legislatura, dar información detallada a los vocales de las propuestas aprobadas en los Plenos de Distrito y que desde este Pleno hasta que finalice la legislatura, se elaboren dos informes de transparencia y rendición de cuentas de los acuerdos adoptados en los distintos Plenos, que dice así:

"EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Desde el principio de esta legislatura las asociaciones de madres, padres de alumnos/as hemos presentado en los Plenos de Distrito I diferentes propuestas con el objetivo común de mejorar la calidad de vida en nuestro barrio y en nuestros centros educativos.

Muchas de estas propuestas presentadas recogidas en las actas de Pleno de la Junta Municipal de Distrito I, son votadas a favor, pero pocas son las propuestas que desde su aprobación han sido ejecutadas.

Debemos recordar que las propuestas son un instrumento de control de los órganos de gobierno y de voluntad popular, por lo que, entendemos que debería existir la voluntad política del equipo de gobierno y de los Presidentes de los Distritos para que se lleven a cabo, ya que además muchas de ellas son aprobadas por unanimidad.

Por tanto, esta propuesta tiene como objetivo manifestar el malestar que esta Vocal siente, ya que no consideramos que este espacio de participación ciudadana este dando las soluciones a las problemáticas expresadas por las vecinas y vecinos; así como el seguimiento adecuado y rendición de cuentas. La sensación que genera hasta la fecha es una pérdida de tiempo y esfuerzo por la inacción del equipo de gobierno con relación a las propuestas aprobadas.

De tal manera, queremos instar a que se ejecuten las iniciativas aprobadas en los plenos que se han celebrado en la actual legislatura.

Por todo ello, en representación de las AMPA's del Distrito, se presenta esta propuesta de:



ACUERDO:

1. Elaboración y presentación de un cronograma para ejecutar las propuestas aprobadas en los plenos antes que finalice la actual legislatura.
2. Brindar la información continuada a las y los vocales de distrito de las propuestas aprobadas en los plenos de distrito en esta legislatura.
3. Desde este pleno hasta el que finalice la legislatura comprometerse como Junta de Distrito I a dar dos informes de transparencia y rendición de cuentas de los acuerdos adoptados en los distintos plenos."

Tras el correspondiente debate, estando presentes 9 de los 12 miembros que forman parte del Pleno de esta Junta Municipal de Distrito, se somete el asunto a votación con el siguiente resultado: ocho votos a favor de: Entidades-AA.VV; Entidades–Centro Castellano Manchego; Grupo Municipal Unidas Podemos; Grupo Municipal P.P; Grupo Municipal Ciudadanos (2); Grupo Municipal PSOE (2); y una abstención de: Grupo Municipal Vox, resultando en consecuencia **APROBADA** la propuesta transcrita anteriormente.

En consecuencia, el Pleno de la Junta Municipal de Distrito adopta el siguiente **acuerdo**:

1. **Elaboración y presentación de un cronograma para ejecutar las propuestas aprobadas en los plenos antes que finalice la actual legislatura.**
2. **Brindar la información continuada a las y los vocales de distrito de las propuestas aprobadas en los plenos de distrito en esta legislatura.**
3. **Desde este pleno hasta el que finalice la legislatura comprometerse como Junta de Distrito I a dar dos informes de transparencia y rendición de cuentas de los acuerdos adoptados en los distintos plenos."**

- PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

GRUPO UNIDAS PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA

1º Propuesta nº 2/2022 del Vocal del Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida, Don Ignacio García Ferrer, relativa a la necesidad de elaboración y presentación de un cronograma para ejecutar las propuestas aprobadas en los Plenos del Distrito antes de que finalice la legislatura, dar información detallada a los vocales de las propuestas aprobadas en los Plenos de Distrito y que desde este Pleno hasta que finalice la legislatura, se elaboren dos informes de transparencia y rendición de cuentas de los acuerdos adoptados en los distintos Plenos, que dice así:

"EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Desde el principio de esta legislatura las asociaciones de vecinos y vecinas, entidades culturales y distintos partidos políticos hemos presentado en los Plenos de Distrito I diferentes propuestas con el objetivo común de mejorar la calidad de vida en nuestro barrio y en nuestros centros educativos.



Secretaría del Pleno de la Junta Municipal Distrito I

Muchas de estas propuestas presentadas recogidas en las actas de Pleno de la Junta Municipal de Distrito I, son votadas a favor, pero pocas son las propuestas que desde su aprobación han sido ejecutadas.

Debemos recordar que las propuestas son un instrumento de control de los órganos de gobierno y de voluntad popular, por lo que, entendemos que debería existir la voluntad política del equipo de gobierno y de los Presidentes de los Distritos para que se lleven a cabo, ya que además muchas de ellas son aprobadas por unanimidad.

Por tanto, esta propuesta tiene como objetivo manifestar el malestar que esta Vocal siente, ya que no consideramos que este espacio de participación ciudadana este dando las soluciones a las problemáticas expresadas por las vecinas y vecinos; así como el seguimiento adecuado y rendición de cuentas. La sensación que genera hasta la fecha es una pérdida de tiempo y esfuerzo por la inacción del equipo de gobierno con relación a las propuestas aprobadas.

De tal manera, queremos instar a que se ejecuten las iniciativas aprobadas en los plenos que se han celebrado en la actual legislatura.

Por todo ello, en representación de Unidas Podemos-Izquierda Unida, se presenta esta propuesta de:

ACUERDO:

1. Elaboración y presentación de un cronograma para ejecutar las propuestas aprobadas en los plenos antes que finalice la actual legislatura.
2. Brindar la información continuada a las y los vocales de distrito de las propuestas aprobadas en los plenos de distrito en esta legislatura.
3. Desde este pleno hasta el que finalice la legislatura comprometerse como Junta de Distrito I a dar dos informes de transparencia y rendición de cuentas de los acuerdos adoptados en los distintos plenos."

Tras el correspondiente debate, estando presentes 9 de los 12 miembros que forman parte del Pleno de esta Junta Municipal de Distrito, se somete el asunto a votación con el siguiente resultado: ocho votos a favor de: Entidades-AA.VV; Entidades-Centro Castellano Manchego; Grupo Municipal Unidas Podemos; Grupo Municipal P.P; Grupo Municipal Ciudadanos (2); Grupo Municipal PSOE (2); y una abstención de: Grupo Municipal Vox, resultando en consecuencia **APROBADA** la propuesta transcrita anteriormente.

En consecuencia, el Pleno de la Junta Municipal de Distrito adopta el siguiente **acuerdo**:

"

1. **Elaboración y presentación de un cronograma para ejecutar las propuestas aprobadas en los plenos antes que finalice la actual legislatura.**
2. **Brindar la información continuada a las y los vocales de distrito de las propuestas aprobadas en los plenos de distrito en esta legislatura.**
3. **Desde este pleno hasta el que finalice la legislatura comprometerse como Junta de Distrito I a dar dos informes de transparencia y rendición de cuentas de los acuerdos adoptados en los distintos plenos."**

GRUPO PARTIDO POPULAR

1º- Propuesta nº 3/2022 del Vocal del Grupo Popular, Don Marcelo Isoldi Barbeito, relativa a la necesidad de elaboración y presentación de un cronograma para ejecutar las propuestas aprobadas en los Plenos del Distrito antes de que finalice la legislatura, dar información detallada a los vocales de las propuestas aprobadas en los Plenos de Distrito y que desde este Pleno hasta que finalice la legislatura, se elaboren dos informes de transparencia y rendición de cuentas de los acuerdos adoptados en los distintos Plenos, que dice así:

"EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Desde el principio de esta legislatura las asociaciones de vecinos y vecinas, entidades culturales y distintos partidos políticos hemos presentado en los Plenos de Distrito I diferentes propuestas con el objetivo común de mejorar la calidad de vida en nuestro barrio y en nuestros centros educativos.

Muchas de estas propuestas presentadas recogidas en las actas de Pleno de la Junta Municipal de Distrito I, son votadas a favor, pero pocas son las propuestas que desde su aprobación han sido ejecutadas.

Debemos recordar que las propuestas son un instrumento de control de los órganos de gobierno y de voluntad popular, por lo que, entendemos que debería existir la voluntad política del equipo de gobierno y de los Presidentes de los Distritos para que se lleven a cabo, ya que además muchas de ellas son aprobadas por unanimidad.

Por tanto, esta propuesta tiene como objetivo manifestar el malestar que esta Vocal siente, ya que no consideramos que este espacio de participación ciudadana este dando las soluciones a las problemáticas expresadas por las vecinas y vecinos; así como el seguimiento adecuado y rendición de cuentas. La sensación que genera hasta la fecha es una pérdida de tiempo y esfuerzo por la inacción del equipo de gobierno con relación a las propuestas aprobadas.

De tal manera, queremos instar a que se ejecuten las iniciativas aprobadas en los plenos que se han celebrado en la actual legislatura.

Por todo ello, en representación del Grupo Municipal Popular, se presenta esta propuesta de:

ACUERDO:

1. Elaboración y presentación de un cronograma para ejecutar las propuestas aprobadas en los plenos antes que finalice la actual legislatura.
2. Brindar la información continuada a las y los vocales de distrito de las propuestas aprobadas en los plenos de distrito en esta legislatura.
3. Desde este pleno hasta el que finalice la legislatura comprometerse como Junta de Distrito I a dar dos informes de transparencia y rendición de cuentas de los acuerdos adoptados en los distintos plenos."



Secretaría del Pleno de la Junta Municipal Distrito I

Tras el correspondiente debate, estando presentes 9 de los 12 miembros que forman parte del Pleno de esta Junta Municipal de Distrito, se somete el asunto a votación con el siguiente resultado: ocho votos a favor de: Entidades-AA.VV; Entidades–Centro Castellano Manchego; Grupo Municipal Unidas Podemos; Grupo Municipal P.P; Grupo Municipal Ciudadanos (2); Grupo Municipal PSOE (2); y una abstención de: Grupo Municipal Vox, resultando en consecuencia **APROBADA** la propuesta transcrita anteriormente.

En consecuencia, el Pleno de la Junta Municipal de Distrito adopta el siguiente **acuerdo**:

“

1. **Elaboración y presentación de un cronograma para ejecutar las propuestas aprobadas en los plenos antes que finalice la actual legislatura.**
2. **Brindar la información continuada a las y los vocales de distrito de las propuestas aprobadas en los plenos de distrito en esta legislatura.**
3. **Desde este pleno hasta el que finalice la legislatura comprometerse como Junta de Distrito I a dar dos informes de transparencia y rendición de cuentas de los acuerdos adoptados en los distintos plenos.”**

7 – RUEGOS Y PREGUNTAS

Pregunta 1.-

Pregunta nº 01/2022 del vecino, Don Pablo Sanz Álvarez, al Pleno de la Junta Municipal de Distrito I de 29 de septiembre de 2022, que dice así:

“Exposición:

Como vecino del Distrito I, con domicilio en la C/ San Isidro, solicito se responda a la cuestión que planteo a continuación:

Visto el estado en el que se encuentran las aceras de la calle Eras de San Isidro, entre el Pº de la Estación y Vía Complutense, y teniendo en cuenta:

- Lo peligroso de este estado para el tránsito de los peatones, sobre todo de los de mayor edad y la mala imagen que se traslada de nuestra ciudad, en una de las principales vías de acceso al centro histórico, sobre todo de las personas que acceden desde la estación.

Pregunto a quién corresponda:

¿Cuándo está previsto el arreglo de estas aceras?”

Toma la palabra la Sra. Presidenta, Dª Susana Ropero Calles, para informar lo siguiente:

Desde la Oficina de Proyectos nos informan que el arreglo de esta zona está incluido en el proyecto denominado “Remodelación del Eje 8 para la mejora de la accesibilidad, movilidad y pavimentación entre Vía Complutense y la calle Pedro Sarmiento de Gamboa”. La actuación incluye, entre otras, la renovación y ampliación del tramo norte de la calle Eras de San Isidro, así como la renovación de los pasos de peatones del ámbito.



Actualmente se está a la espera de que la Comunidad de Madrid apruebe el mencionado proyecto, ya que la actuación está incluida en el programa de inversión regional.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las diecinueve horas y veintitrés minutos del día del encabezamiento, de todo lo cual, y de lo que transcrito queda, yo, la Secretaria Delegada del Pleno de la Junta Municipal Distrito I, doy fe.



La Secretaria Delegada del Distrito I

Ana Galván Huarte



Vº Bº La Presidenta de la Junta Municipal
del Distrito I

Susana Roperó Calles